

Valparaíso, 16 de enero de 2025 Oficio N° 770/2025

La COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES

NACIONALES, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que informe -en detalle y de forma actualizada- el estado del arte de la entrega del bono de acogida para las familias damnificadas por el megaincendio de la región de Valparaíso, ocurrido durante los días 2 y 3 de febrero de 2024.

Asimismo, informe el estado de avance de la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional en relación a las familias damnificadas por el megaincendio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo.**

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade Abogada Secretaria de la Comisión

AL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE VALPARAÍSO, SEÑOR YANINO RIQUELME GONZÁLEZ.